

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5137** *FINTUBO, S.A.*

Finarber, S.L., Administrador Único de la sociedad Fintubo, S.A., convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 11 de julio de 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución y aprobación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el administrador Único durante el ejercicio.

Cuarto.- Nombramiento y/o renovación del órgano de administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta, si procede, y delegación de facultades para la elevación a público e inscripción.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

Madrid, 5 de junio de 2018.- El Administrador único Finarber, S.L., representado por José Ricardo Armbruster.

ID: A180039307-1

cve: BORME-C-2018-5137